

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA, Jueves 29 de Septiembre de 1921.

Teléfono, 144.—Oficinas y Talleres, Gracia, 4.—Apartado, 53.

AÑO XLII—NUM. 18.656

Gran Laboratorio y Farmacia Del Dr. GIMENEZ LACAL

GRAN VÍA DE COLÓN, 44, GRANADA. — TELÉFONO NÚMERO 482.
Preparación de Productos farmacéuticos y de toda clase de fórmulas. Completo surtido en específicos nacionales y extranjeros. Ortopedia. Trouseaux para partos. Aguas minerales. Inyectables. Esterilización. Sueros y Vacunas.

Análisis. — Productos del Dr. Giménez Lacal:
REUMASATOL, bálsamo antirreumático. — PIPERAZINA GRANULADA EFERVESCENTE, poderoso disolvente del ácido úrico, reumatismo, arenillas, cólicos nefríticos, etc. — CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE, laxante, refrescante y purgante. — GLICERO-KOLA GRANULAR, KOLA GRANULADA y GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO, tónicos reconstituyentes.

CAFÉ ROYAL

EL RENIX AGRICOLA
Compañía Agrícola de Seguros.
El Renix Agrícola, administradora de la Asociación Madrileña de Ahorro sistema Fonit La Mutualidad Hispano-Francesa. LOS MADRID 24, tel. MADRID

Aspiraciones legítimas

En el banquete con que fué obsequiado anteaer en la Alhambra el subsecretario del Ministerio de Fomento, pronunció un discurso muy diestero para Granada, y aunque estamos acostumbrados a oír promesas de políticos que no han tenido más consecuencias que el entusiasmo malo que han producido, tomamos buena nota de las hechas por el señor Marín Hervás, cuyos propósitos creemos sinceros y desde luego agradecemos.

Una de las cosas que dijo, abundando en nuestras ideas de siempre, es que hay que saber pedir para que se nos atiendan; aunque, como gobernante, recomendó que se debía pedir en forma respetuosa a los Poderes públicos. Congratulándose de las prosperidades de Granada, y mirando a su porvenir, por el que tanto lucha la Prensa local, reconoció que para que se logre que sea espléndido es necesaria la ayuda del Estado, a fin de que se conviertan en realidades las iniciativas particulares, señalando la aspiración magna por la cual venimos abogando desde que ejercemos la profesión de periodistas, de que Granada se comunique con el mar, y esto sucederá cuando se una por ferrocarril a la costa, pues solo es menester esto y la terminación del puerto de Motril para que Granada sea un emporio de comercio y de riqueza.

Más, como se consigue semejante transformación para el florecimiento y engrandecimiento de esta hermosa tierra? Uniéndose sus hijos más influyentes y laborando en acción mancomunada, prescindiendo de sus respectivas ideas políticas.

El señor Marín Hervás ofreció completamente para esta obra patriótica, en cuanto sus actividades den de sí. Ya lo saben los representantes de Granada en Cortes. Si estiman que esta provincia es acreedora a un amor y a su noble interés, trabajen unidos por reivindicar sus derechos y hacer efectivos sus anhelos de desenvolvimiento y de progreso, hasta que en comunicaciones, en tráfico, en industria, en cultura y en riqueza, alcance el alto nivel que le corresponde en orden a su jerarquía, hasta lograr que armonícen sus signos de civilización con su natural hermosura.

Oportuna es la ocasión del señor Marín Hervás para servir a Granada, ya que ocupa en las esferas oficiales un alto puesto. Por lo pronto, nos daríamos por muy satisfechos con que haga lo posible por conseguir las demandas que le interesaron varios expedientes para la subasta de obras del adoquinado del tramo de la carretera de Motril que es a la vez la lateral derecho de la Carrera, el Embarcadero y el trayecto del fiato de San Lázaro a la estación de los ferrocarriles del Sur de España, así como el expediente del camino de Ronda y concesión de un parque en los jardines del Generalife; todo lo cual es importante, y tanto más lo sería que evitara la destrucción de las obras del puerto de Motril, procurando que se reanunciaran con extraordinario impulso, pues en lo que concierne a la construcción de la línea que una a Granada con el litoral, esto requiere una campaña de todos los diputados y senadores de la provincia, que sería tan honrosa para ellos como provechosa para Granada. No hemos de terminar este índice de aspiraciones colectivas, sin llamar la atención del señor Marín Hervás acerca de la solicitud de

HELADOS PARA HOY
Mantecado. Espuma de café.
Crema oriental. Fresa.
GRANIZADOS: Almendra. Avellana.
Limón. Naranja. Café con leche.

los damnificados por las tormentas de Santafé, Chauchina y otros pueblos de la Vega, que se encuentran sumidos en la ruina, a fin de que sea abogado de ellos, ante el Gobierno.

Si el subsecretario de Fomento, diera pruebas fehacientes de grandinismo, aquí hallaría afectos, respetos, adhesiones y gratitud inextinguibles.

Toda carta que se dirija al Director o Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado núm. 53

INAUDITO, PERO OPORTUNO

La gran sorpresa de ayer

Apenas celebrado, mejor dicho, suspendido ayer tarde el Cabildo municipal, circuló con extraordinaria rapidez la noticia de que algo inesperado y sorprendente había ocurrido.

Sobre lo que pasó nada debemos explicar aquí detalladamente, ya que lo encontrarán los lectores en la reseña de la sesión. Pero sí debemos recoger algunos de los comentarios que hacían las personas bien enteradas del pasmoso suceso. Oigamos un diálogo sostenido ante una de las mesas exteriores del Café Royal, al que acudían los concejales para combatir la honda emoción de que se encontraban poseídos.

—Es verdaderamente inaudito. Resulta que la provisión de la Alcaldía era una verdadera usurpación, incurriendo en responsabilidad penal los concejales, el propio Alcalde accidental y el Gobernador civil de la provincia.

—Pero es posible?
—Tanto que al ser invocada la ley en pleno Cabildo, al escuchar la lectura de sus preceptos claros y terminantes, la sorpresa, la expectación y la inquietud, se reflejaban en todos los rostros edificados.

—Desconocían, pues, la ley los concejales, el Alcalde por accidens y el delegado del Gobierno? ¡Es inaudito!
—Inaudito, pero oportuno, y además, justo.

—Explíquese usted.
—El Alcalde don Juan Leyva Narvaez, lo era accidentalmente y no podía serlo de otro modo. Ni lo hubiera elegido el Ayuntamiento, ni lo habrían nombrado de Real Orden, puesto que no es maurista, ni siquiera lo había vislumbrado con esa categoría la opinión pública.

Tenía prometido, anunciado, empujándose a sí mismo, que solucionaría en todos sus aspectos locales, el complejo problema de las subsistencias, y actuó tan desorientado, tan carente de plan, tan arbitrariamente, relegando al olvido o a quinto término lo preciso y urgente y queriendo poner mano en lo que para nada corría prisa, que al cabo de los nueve días de actuación, el Alcalde se tambaleaba; se le veía caer, aunque no se negara su buena voluntad.

Y es que tenía de los problemas municipales, incluso del propio cargo, un concepto equivocado. Obsérvelo usted; en este Cabildo que acaba de suspenderse, ha dicho que para ser buen Alcalde es menester malquistarse con todo el mundo. Y esto no es exacto. Al contrario, la Alcaldía, haciendo labor provechosa a los intereses locales, debe ser motivo para que la opinión pública le consagre su adoración.

ha sido el último en su género. Lo que en el se ventiló ha pasado a la historia.

—Y ahora, ¿qué ocurrirá?
—Desde el punto de vista del maurismo, lo que dicte don Fermín Camacho. Pero desde el legal, lo que debe ocurrir es que ocupe accidentalmente la Alcaldía el concejal señor González Sola, que tiene mayor número de votos; si éste, según todos los precedentes y síntomas, no aceptara, el que le sigue en votos, que es el exalcalde don Germán García Gil de Gibaja.

—Y si tampoco aceptara?
—Entonces, sigue en votos, si no recuerdo mal, el señor Gerzón Rodríguez, que está enfermo, el señor Mora...

—¿Aceptaría éste?
—Acaso no, pues no olvidaría que es exmaurista.

—Tiene usted razón. Todo es inaudito, pero oportuno, y sobre todo, pintoresco. Es un alimento abundante para la curiosidad pública. Cosas veredes, el Cid, que harán hablar las piedras.

Necesitando una tahona un tiro de bestias, se admiten ofertas en la Administración de este diario, Gracia, 4.

EN DOS CUARTILLAS

Signos de progreso

Al intentar cruzarla, hemos experimentado en la Fuera Real un impulso que no sabemos si es de cólera o de envidia; quizás participó de ambas pasiones la mirada que dirigimos al automóvil que creíamos por un momento nos iba a atropellar.

Es muy estrecho ya, para la circulación y el tráfico, el punto más concurrido del centro de Granada; no consideramos que la afluencia allí de tantos coches lujosos, es signo de progreso y grandeza. La miramos únicamente desde el punto de vista de nuestra situación económica social, y dejamos despertar los sentimientos rencorosos que duermen en todo ser humano en lo más recóndito del corazón.

¿Declarais sinceramente que os habéis dejado influir alguna vez por un deseo de destrucción o de apropiación? ¿Verdad que os contentáis con la cultura, el sentimiento innato de respeto a lo ajeno, el temor a la ley y el anhelo de no turbar la tranquilidad de la conciencia?

Si el automóvil pase raudo junto al bracerío en paro forzoso, a la mujer desvalida y enferma, o el pequeño descalzo, no es culpa de las damas que en el vehículo destacan la belleza de sus rostros y el contorno estatuario de sus bustos. Es de la organización social, que puede y debe ser reformada, pero no destruida.

Signo de barbarie es el automóvil blindado que conduce raciones de hombres a la línea de fuego.

El vehículo que pasa veloz junto a nosotros, debe enorgullecernos y estimularnos, puesto que es emblema de prosperidad, y ejemplo de lo que puede obtener todo el que tiene condiciones, arduos, y fe.

MIGUEL MONTALVO.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

Acercas de un robo

Ayer se recibió en el Gobierno civil la siguiente comunicación del comandante del puesto de la Guardia civil: «En virtud de comunicación recibida del Juzgado de Soportujar, al objeto de prestar auxilio al mismo en la práctica de diligencias sobre la busca de varios efectos mobiliarios sustraídos de la casa de la difunta doña Dolores Fajardo Toyar, en la noche del 6 del actual, con tal motivo se personó la guardia civil en aquel pueblo y auxiliaron a dicho Juzgado en la práctica de diligencias y reconocimiento de varias casas en las que existían sospechas de que pudieran encontrarse aquellos objetos robados, dando por resultado hallar los dichos efectos que se buscaban en

una casa situada en la calle Baja destinada a pajar, propiedad del señor alcalde presidente de dicho pueblo, don Francisco Domínguez Correa, habiendo creencia que éste sea cómplice o encubridor de su convecino José Funes Fajardo, autor de la mencionada sustracción, debiendo significar que en la referida fecha de la sustracción de los muebles, el referido alcalde ocultó en un cortijo que habita, término de Soportujar, denominada «Chozón», al José Funes Fajardo, para que no fuese capturado o conducido por la citada pareja, que en comunicación de aquella fecha así se lo interesó dicho Juzgado. Según noticias obtenidas posteriormente no ha sido detenido el Funes por ausentarse del sitio donde se hallaba.»

El duende y los vecinos

En un antiguo caserón, morada de una familia honrada, al concluir el día, un infernal estrépito se oía así como arrastrar fuertes cadenas, silbidos de sirenas, ayes, sollozos, risas estridentes, choque de espadas, murmurar de gentes, palabras tabernarias y otras cosas, en fin, extraordinarias.

¿Qué causa producía tan tremenda y extraña algarabía? Cualquiera la comprende. En aquel caserón vivía un duende de intención tan aviesa y tan torcida, que su mayor placer en esta vida era mortificar con el terror a todo el que tenía en derredor; por lo cual los medrosos habitantes resolvieron mudarse cuanto antes.

Pero al dejar la casa tan contentos, juzgando que acababan sus tormentos, se le ocurrió a un vecino, que tenía sus puntas de ladino, la cabeza volver, y ¡cuán sería su espanto al ver que el duende los seguía! —¿A qué vienes, si huyendo de ti vamos? —¿Pues qué, ¿no nos mudamos?

¡Así acontece con las penas más que entristecen mis días! ¡Quiero de ellas huir, y cuando creo que se quedan atrás, reparo y veo que caminan conmigo, como si fuera yo su fiel amigo! Por al preguntar airado por qué van a mi lado, descaradas responden al momento, como el duende del cuento en son de burla contestó a sus amos: —¿Pues qué, ¿no nos mudamos?

TOMÁS LUCENO.

La Publicidad se vende en Madrid, Alcalá, 8, en la portería del Hotel Málaga.

El teniente Fernández Ferrer

Desgraciadamente se ha confirmado la triste noticia que circuló estos últimos días, respecto a nuestro paisano el teniente señor Fernández Ferrer.

Los afligidos padres de éste, que se resistían a creer que hubiera muerto, porque oficialmente se ignoraba la suerte que hubiera podido correr su querido hijo, recibieron anteaer la visita de un emisario que les entregó una copia del siguiente telegrama del Comandante general de Melilla:

«Ruegole notifique don Francisco Fernández Ferrer, padre teniente José Fernández Ferrer de la Brigada Disciplinaria, que éste murió gloriosamente en defensa biocaus, y está enterrado en posición Dar Hamed.»

Escusado es decir que sentimos la degracia, y de todas veras nos asociamos al dolor de los padres y esposa del finado, cuya alma generosa y noble habrá alcanzado el descanso eterno, porque Dios acoge siempre en su seno al mártir de la Patria.

Federación de Subdelegados de Sanidad

En el salón de la Mariana del Ayuntamiento se verificó la reunión convocada para constituir la Federación de Subdelegados de Sanidad de esta provincia.

Presidió el señor Inspector provincial de Sanidad, Delegado del señor Gobernador Dr. Cesar Sebastián, el cual saludó a los señores reunidos y los exhortó para el mayor cumplimiento de lo ordenado en la vigente ley de Sanidad.

Quedó constituida la Federación nombrándose el siguiente Comité ejecutivo:

Presidente, don Juan Simancas, subdelegado de Medicina.

Secretario, don Nicasio Montes, subdelegado de Farmacia.

Tesorero, don José Robles, subdelegado de Veterinaria.

Vocal, el subinspector de Odontología, don Virgilio Losada.

Asistieron la mayor parte de los subdelegados de las diferentes Facultades de esta provincia y se acordó fomentar por todos los medios, que los asociados cumplan sus obligaciones y que el Comité sea el intermediario entre los subdelegados y autoridades superiores

res para evitar queden incumplidas las disposiciones vigentes principalmente con relación al intrusismo.

Si quiere V. fumar siempre tabaco aromático y superiorísimo, mézclele unas gotas del famoso COGIBA que se vende en la farmacia Suéiro, Gran Vía 13.—125 pts.

LA CORRIDA DE OCTUBRE

En la sección telegráfica y telefónica encontrará el lector la noticia de éxito alcanzado en la plaza de Sevilla por el famoso diestro Marcial Lalanda, con motivo de la alternativa.

Esto, como es natural, avivará el deseo que tiene el público de ver actuar al nuevo «doctor» en tauromaquia.

La expectativa por presenciar la gran corrida organizada por la Asociación de Periodistas de Granada aumenta cada día, por lo que no es difícil aventurar que el domingo 9 de Octubre, va a ser un acontecimiento como jamás se recuerda.

TRIBUNA LIBRE

Cuerda de presos

No aludo al famoso cuadro de López Mezquita.

Me refiero a la que, si San Joaquín y San Fermín no lo remediar, veremos cruzar de un momento a otro por las calles de Granada.

Pero qué ¿no están ustedes en el secreto?

Pues, pasen, pasen, señores, adelante, y lean la reseña de la sesión.

Aquí se verá cómo estábamos sobre un volcán.

El Gobernador civil, el Alcalde, los concejales, hasta los maceros, estaban perforando el Código Penal.

Delito: usurpación de atribuciones.

La ley municipal es algo misterioso, que solo conocen algunos privilegiados.

Quiénes la ignoran absolutamente, en este país paradójico, son las autoridades y los señores del verde fín.

Un concejal conocedor de la ley, es un mirlo blanco, un zorro verde, o un garbanzo negro.

Ya lo dijo espontáneamente Leyva Narvaez en el Cabildo.

—Yo desconocía ese artículo de la ley.

Pero como la ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento, hélos a todos los mentados municipales, incurros en penalidad.

Se cometería otro delito, si al ypposivo Leyva Narvaez se le ocurriera la idea de ponerse bueno, ya que semi-oficialmente se ha puesto malo, y volviera a empuñar la vara.

Este delito sería el de prolongación de funciones.

En lo concerniente a funciones, no se deben prolongar más que las de teatro.

Pero la función municipal no está en tal caso: El público no pide que se repita.

Debería haber sido Alcalde accidental, al darse de baja Gibaja, e edil de más números de votos.

Este feliz mortal es González Sola. Solamente que no acepta.

Le sigue el ex Alcalde Germán, que puede que acepte. Supongamos que ha aceptado.

En este caso, la baja que causó Germán al dimitir, se cubrirá con el propio Germán, como decían anoche unos amigos El colmo.

Y si Leyva desempeña ilegalmente la Alcaldía su sucesor interino u ocasional, Fernández Molina también se encuentra ilegalmente en el cargo.

Se encuentran, pues, tres docenas de prohombres locales, con el agua al cuello.

Tienen que sufrir la pena de prisión correccional en su grado mínimo o medio.

Total, un año, seis meses y quince días de cárcel alta.

Esos quince días eran los que Leyva Narvaez necesitaba para arreglar las subsistencias.

O para que lo tiraran por el volcán, digo, por el balcón.

Pronto los veremos pasar con sus esposas en las muñecas.

¿No hay quien los ampare?

DON GIL DE LAS CALZAS VERDES.

Estragos de la tormenta

En Huéscar

Ayer recibimos el telegrama siguiente:

«Por tormentas continuadas ha sido derrumbado en el día ayer el portón sobre el arroyo de las Haradillas, construido en el primer trozo de la carretera de Torrepedregil a Huéscar, habiendo causado la corriente del agua con la crecida del río y barrancos, infinidad de

daños en las fincas del término, especialmente en las fábricas de electricidad la Eléctrica Industrial y la Original propiedad ésta de don Domingo Gazquez.—Alcalde Castreil, Pedro Monsón.

En el Padul

El propietario del Padul don Joaquín Corral Almagro, en petición de auxilios para los damnificados por las últimas tormentas, ha recibido la siguiente contestación del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación:

«Recibo telegrama. Lamento profundamente los daños causados por tormentas en Padul y otros pueblos de mi distrito. He pedido Gobernador informes de los ocurridos en la provincia y le he rogado tenga muy presentes los mencionados. Próximo Consejo ministros se ocupará asunto con carácter generalidad, ya que desgraciadamente, son varias las provincias damnificadas. No es cierto Gobierno no haya tendido, hasta ahora en sitio alguno a cosa distinta de los servicios Obras públicas. En la ejecución acuerdos, se tomen gestiones sean atendidos en forma debida.»

ZÓCHILTZOTL

Medicamento vegetal curativo de la DIABETES

Cabildo municipal

A las tres y cuarto de la tarde abrió sesión el señor Leyva Narvaez.

Asistieron los señores Tello, Navarro Senderos, Molina de Haro, Palacios, Sánchez Díaz, Montes, Gómez Jiménez (J), Aravaca, Mora Guzmán, Pérez Garzón, Carmona, Ruiz Gómez, Ortega Molina y Pino.

Se aprueba el acta de la anterior.

La Alcaldía

El señor Molina de Haro pide se lea el artículo 52 de la Ley Municipal, por virtud del cual se debe nombrar alcalde a don Santiago González Sola, concejal de mayor número de votos.

Ahora se está desempeñando la Alcaldía de una manera arbitraria.

El señor Gómez Jiménez manifiesta que la cuestión es algo compleja.

Añade que el artículo 45 de la Ley dispone que elijan su alcalde las respectivas Corporaciones.

Lo que se ha pedido en el Cabildo anterior se pide es que el Gobierno conteste categóricamente si va a nombrar alcalde de Real orden o si va a dejar en libertad al Cabildo de elegirlo.

Si corresponde al Cabildo, lo evidente es que la alcaldía debe desempeñarla interinamente el concejal de mayor número de votos.

(Entra el señor Gómez Jiménez (A).)

Tampoco incurre en responsabilidades respecto al particular. Cree que hay sentada alguna jurisprudencia acerca del mismo.

El señor Ruiz Gómez se muestra conforme con lo expuesto por el señor Molina de Haro.

El señor Sánchez Díaz no recuerda el caso de jurisprudencia aludido por el señor Gómez.

Pide que con arreglo a la Ley se encargue de la alcaldía el concejal de mayor número de votos y por consiguiente no el señor Leyva Narvaez.

El señor Palacios, en nombre de la minoría liberal-conservadora, se adhiere al manifestado por el señor Molina de Haro.

El señor Navarro Senderos desea que se le explique bien el caso.

El señor Sánchez Díaz da lectura al artículo pertinente al caso.

El señor Navarro dice que el asunto no tiene «vuelta de hoja». Debe encargarse de la Alcaldía el concejal de mayor número de votos.

El señor Molina de Haro dice que por lo visto, el alcalde saliente y el entrante no conocían el artículo 52 de la Ley Municipal.

El señor Leyva Narvaez lamenta que este debate no se haya planteado en el Cabildo anterior.

Lo lamenta porque está haciendo un verdadero sacrificio.

Desde este momento deja la Alcaldía para que la ocupe el señor González Sola.

El señor Sánchez Díaz pide que se suspenda la sesión durante cinco minutos para que se oficie al señor González Sola, rogándole se encargue de la Alcaldía.

Así se acuerda.

Seguidamente se redacta un oficio dirigido al señor González Sola, en el que se le dice que, interpretando el artículo número 52 de la Ley Municipal, se debe encargar inmediatamente de la Alcaldía.

Al poco rato se recibió una comunicación del señor González Sola, participando que éste se hallaba ausente.

Segunda parte

A las cinco menos diez minutos se reanuda la sesión.

Preside el señor Fernández Molina, que momentos antes había llegado al Ayuntamiento, y asisten los señores Aravaca, Gómez Contreras, Pino, Molina de Haro, Palacios y Carmona.

El escalafón

Queda sobre la mesa el escalafón relativo a los empleados.

Varios asuntos

Se acuerda:

Que pase a informe de la Comisión de Fomento la construcción de una alcantarilla en la Acera de Darro.

Que pase a dictamen de la misma Com

misión, lo referente al escalonado de la Cuesta de San Gregorio.

El teniente Ferrer

El señor Molina de Haro pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del heroico teniente granadino don José Fernández Ferrer, muerto en Melilla.

Se acuerda de conformidad y que una comisión dé el pésame a la familia.

El Cristo de la Salud

Se acuerda que concorra la Banda municipal al castillo y velada en la calle Real de Cartuja, en honor del Cristo de la Yedra, y que una Comisión del Ayuntamiento bajo mazas, asista a la procesión.

Una bomba

A propuesta del señor Palacios, se acuerda que lo referente a la bomba del servicio de incendios, quede sobre la mesa. (Sale el señor Carmona).

Cesantías

A petición del señor Pino, queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Beneficencia relativo a las cesantías de los practicantes señores Puertas y Senán.

Una alcantarilla

El señor Molina de Haro pide que se construya una alcantarilla en la calle de San Jerónimo para la Facultad de Farmacia, Colegio de San Bartolomé y Santiago, antiguo Instituto, etc.

Se acuerda por la Comisión correspondiente formule proyecto y presupuesto.

Cascajos

El señor Palacios interee a la Alcaldía que ordene sea retirado el cascajo existente en la calle de San Matías, Solarrillo y otras calles.

La fiesta de San Miguel

A propuesta del señor Pino se faculta al alcalde para que libre la cantidad acostumbrada a la Hermandad de San Miguel Arcángel.

La fiesta de la Raza

Se acuerda que el alcalde, de acuerdo con las autoridades académicas, libre la cantidad oportuna para la fiesta de la Raza.

Se levanta la sesión.

La alcaldía

He aquí los artículos pertinentes a la provisión de la Alcaldía, leídos ayer por el señor Molina de Haro:

Artículo 52 de la Ley municipal.—Las vacantes de alcaldes y tenientes cuyo nombramiento corresponde a los concejales, serán cubiertas por los que hayan sido elegidos por mayor número de votos, o superiores en edad en caso de empate, si ocurrieren dentro del medio año que precede a las elecciones ordinarias, y en otro caso por elección en la forma que disponen los artículos 53 y siguientes. En la primera elección general o parcial y después de completo el Ayuntamiento, se procederá a cubrir la vacante en la forma que disponen dichos artículos.

Artículo 342 del Código penal.—El que sin título o causa legítima ejerciere actos propios de una autoridad o funcionario público, atribuyéndose carácter oficial, será castigado con la pena de prisión correccional en su grado mínimo o medio.

Artículo 385 del Código penal.—El funcionario público que continuare ejerciendo su empleo cargo o comisión después de haber cesado conforme a las leyes, reglamentos o disposiciones especiales de su ramo respectivo, será castigado con las penas de inhabilitación especial temporal en su grado mínimo (Tab. 55) y multa de 125 a 1.250 pesetas.

Comentario al artículo 52 de la Ley Municipal, hecho por don Tomás Jiménez Valdívieso.—Vacante el cargo de alcalde o de teniente, durante los seis meses que preceden a la elección, entrará a desempeñarlo el concejal que haya obtenido mayor número de votos.

Parecía más natural, que al alcalde lo sustituyese el primer teniente y así sucesivamente, pero no es este el espíritu ni la letra de la ley.

Granada al día

Caballos desbocados.—Ayer tarde, a las dos, marchaban por el Embovedado un carruaje tirado por dos magníficos caballos, propiedad de don Juan Ortiz Hidalgo.

FOLLETIN DE "LA PUBLICIDAD", 4

El hijo del diablo

POR PABLO FEVAL

capaz de hacer resistencia a la más mínima voluntad de su padre; sus labios no supieron pronunciar sino palabras de obediencia, y consintió resignada en ser la esposa de su anciano tío.

Celebrado el matrimonio, abrazó florando a sus tres hermanos afligidos, y partió para el palacio de Bluthaupt.

Muy distinta era la suerte de Elena, Amaba apasionadamente a Mr. de Audemer, y era visitada con frecuencia por sus tres hermanos.

Cuando esto sucedía, la casa del vizconde en París encerraba las reuniones más placenteras, y sus muros reproducían el eco de las más tiernas caricias.

Los tres jóvenes olvidaban un momento su misión política; hablábase de la dicha presente y de un porvenir dichoso; y una sonrisa dulce asomaba a los labios al contemplar en su cama a un hermoso niño, el hijo de Elena. Si una nube pasajera llegaba a interrumpir estos tranquilos gozos, era debida tan sólo al melancólico recuerdo de la pobre Margareta.

Al pasar por cerca del Hotel Alameda se desbocaron los caballos, siguiendo por la acera entre el panterón del teatro Cervantes y el hotel.

En el Campillo se aglomeró mucha gente.

No ocurrieron desgracias.

Llavero.—En la Oficina de la Limpieza se hallan a disposición de su dueño una cadena con cuatro llaves, encontradas en la vía pública.

Concurso y exposición.—El ayuntamiento de Jaén ha acordado celebrar el próximo 21 de Octubre, con motivo de las ferias de San Lucas, un concurso nacional de bandas de música, en el que podrán tomar parte todas las bandas de música ó charangas españolas, tanto civiles como militares, y que tengan como mínimo 35 plazas.

Los concursantes lo solicitarán de dicho ayuntamiento por escrito, antes de las doce de la noche del 12 de Octubre.

Se ejecutarán dos obras: una de libre elección y otra obligada que es la Pantomima de «Las Golondrinas», de Usandizaga.

El primer premio consistirá en un diploma de mérito y 4.000 pesetas; y el segundo, diploma y 2.000 pesetas.

Como final, se ejecuta conjuntamente por las bandas que concurrán, «La Canción del Soldado».

En dicha ciudad se celebrará durante los días 17 al 23 del referido mes de Octubre una exposición de pintura para la que hay concedidos varios premios.

Telegramas oficiales. El Gobernador civil recibió ayer los siguientes:

«Lamento mucho los nuevos daños que me comunica sobre el río Guadalfeo y las sensibles desgracias ocurridas en Albuñol, y para atenuar los daños doy órdenes de que se envíen 25.000 pesetas sobre las ya enviadas.»

«Circular núm. 172, noticias de Marruecos. Parte de novedades del día 27 de Septiembre de 1921 a las veinte y cinco facilitado por el Ministerio de la Guerra. El Alto Comisario participa que en Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache no ha ocurrido novedad en todo el día.»

Centro Artístico. Se cita a los señores socios adscritos a la sección de «Divulgación y defensa de los derechos del niño» para celebrar sesión esta noche a las nueve y media, en el local de la secretaría de esta sociedad.

Atropellado por un «uto».—En la calle de Pagarzico fué atropellado ayer por el automóvil número 493 de la matrícula de Granada el niño de seis años, Enrique Pontes, que resultó con una herida contusa de cuatro centímetros en la cabeza y erosiones en la rodilla derecha.

Los guardias de Seguridad, Antonio Alonso y Bernabé López, le acompañaron a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia.

Mujer enferma. Los guardias de Seguridad, Nicolás Martín y Manuel Lozano, acompañaron al Hospital de San Juan de Dios a Carmen López Pozo, natural de Doña María (Almería), que fué en contrada enferma en el Callejón del Ángel.

Carmen fué acogida en la sala de Jesús y María.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados:

Francisca Martín, de 52 años, de fractura de los huesos del carpo derecho.

Antonio López, de 18 años, de herida en el dedo índice izquierdo, con pérdida de la uña.

Nicolás Díaz, de 26 años, de herida en el dedo índice de la mano derecha.

Rafael Machado, de 20 años, de herida punzante en la mano derecha.

Antonio Ruiz, de 15 años, de herida en el labio superior.

Carestía de la vida.—El autor del Jarabe Orive es digno de imitación, pues es el primer especialista que, queriendo dar ejemplo, ha conseguido bajar a su primitivo precio de 350 pesetas desde el 1.º de Septiembre actual su acreditísimo Jarabe Orive, contra los tos, catarros, bronquitis, etc.

Artículos de goma.—Ortopedia, vendajes, material séptico para operaciones quirúrgicas, farmacia Zambrano, Reyes Católicos 32.

Humoradas.—A las cuatro de la madrugada.

—Caballero ¿me da usted luz?

—Estas no son horas de pedir fuego.

—Es verdad, usted dispense... Entonces déme usted el reloj... Me parece que de hacer atracos sí que es hora.

Entre marido y mujer.

Ella cuarenta años. ¿Te parece que pongamos de largo a nuesra hija? ¿Tu tiene diez y ocho años.

El, cincuenta. Bueno... Y tú, cuando te pones?

FUMAD PAPEL

INDIO ROSA

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido vaticada a su instancia, la esposa del concejal don Manuel Pérez García y hacemos fervientes votos por su pronto y total alivio.

Nuevamente marchó ayer a Ventas de Huelma, el exsenador del Reino, don José Cassinello.

Después de haberse doctorado en Derecho, con notas tan brillantes como las que ha conseguido en todas las asignaturas de su carrera, regresó anoche de Madrid nuestro querido amigo el nuevo letrado don Ricardo Corro Moncho.

Hoy sale para Sevilla el concejal don Manuel Gómez Fernández.

Guarda cama desde ayer, el director del Hospicio provincial, don Francisco Cubos Maza.

Han regresado de sus posesiones de Brácanca, los señores condes de Guadiana con sus hijos.

En compañía de su esposa y de su encantadora hija Soledad, hoy o mañana saldrá para Madrid, para dejar a ésta en un colegio de la Corte, el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, don Antonio Montes Garzón.

Han regresado de sus posesiones de Brácanca, los señores condes de Guadiana con sus hijos.

En compañía de su esposa y de su encantadora hija Soledad, hoy o mañana saldrá para Madrid, para dejar a ésta en un colegio de la Corte, el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, don Antonio Montes Garzón.

VIDA JUDICIAL

Poseción.—Del cargo de juez de primera instancia de Jaén se ha posesionado don Francisco Díaz Pla.

Cese.—Ha cesado en el cargo de juez de primera instancia de Vélez Málaga, don Gonzalo Fernández de Castro.

Pleito.—Ayer se recibieron autos procedentes del juzgado de Santo Domingo seguidos entre don Diego Montañez Jiménez y D. Emilio Garzón Carmona, sobre reclamación de cantidad.

Sentencias.—Por la sección 2.ª de lo criminal se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Motril seguida contra Lorenzo Palomino Arnedo por estafa, absolviéndolo.

Por la sección 1.ª se ha condenado a Josefa Guindos Infante, María É Isabel Infante y Carmen y Josefina Medina, por el delito de lesiones, a dos meses de arresto mayor, en causa del juzgado del Campillo.

Por la misma sección se ha absuelto a José Baena Cuerva, del delito de disparo en causa del juzgado del Campillo.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: Don José Pablo Parra Rodríguez con don Angel de la Riva García y otros, sobre indemnización de perjuicios; abogados, señores Gómez Jiménez y La Guardia; procuradores, señores Donnet y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar: Don Manuel Sánchez y otros con doña Magdalena Laza Canuto, sobre juicio voluntario de testamentarías; abogados, señores Chacón y Luna; procuradores, señores Herrera y Donnet; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Francis-

Notas municipales

ninguna sospecha acerca del origen de esta desgracia, y dió a Mr. de Regnault, que a sazón se encontraba en Alemania, el encargo de vender su parte de herencia, y de hacer que se les enviase el producto.

Regnault no deseaba otra cosa que vender; pero a esto sólo se limitaba su buena voluntad; hizo, pues, lo primero, y escribió a el vizconde diciéndole que toda la suma estaba depositada en casa de un rico baquerío de Francfort y aconsejándole que le dejase allí hasta nueva orden. Luego regresó a París, en donde llevó una vida alegre y disipada.

Raimundo de Audemer no desconfió; la presencia misma de Regnault le tranquilizaba. El era rico entonces; tenía una mujer hermosa y buena que le profesaba un amor inalterable: el pequeño Julián, su hijo, hermoso ángel de cabellos rubios, parecido a su madre, crecía y se robustecía.

Una mañana fué a llamar a la puerta de su casa una pobre mujer cuyo traje usado demostraba miseria; y estuvo largo rato con él encerrada en su gabinete.

Aquel mismo día llegaron tres viajeros de Alemania; tres bellos jóvenes vestidos con capas de color escarlata los cuales se apearon en el palacio del vizconde, que los recibió como a tres hijos queridos.

La pobre mujer que había conversado con él por la mañana había pronunciado muchas veces el nombre de Regnault; y este nombre, volvió a

repetirse no pocas durante la primera plática del vizconde con los jóvenes viajeros.

Cuando el caballero de Regnault hizo su visita diaria en casa de Mr. de Audemer éste le recibió con trialdad y semblante severo. Aquella mañana le había sido revelado a la vez el presente y el pasado del audaz aventurero que había burlado su confianza.

La noble familia del ilustre caballero de Regnault, tenía un puesticillo en el mercado del Temple en París.

Santiago Regnault, tildado de malo desde su infancia entre los pilluelos de esta feria permanente, había desertado cierto día de la guardia paterna, cuidando de llevarse consigo todas las economías de la casa.

Su padre, que ya era viejo, murió antes de reponerse de esta pérdida.

La mujer que había venido a ver al vizconde, era su madre.

En cuanto a los tres viajeros, se llamaban Otto, Alberto y Goetz; eran los hijos de Ulrico de Bluthaupt, los hermanos de Elena.

Estos habían dicho al vizconde lo que sabían acerca del asesinato cometido en la persona de su padre, diciéndole además los nombres de los asesinos, entre cuyos nombres se encontraba el de Regnault.

Este hombre a quien Raimundo había apellidado su amigo era un ladrón, un espía, un asesino, casi un parricida.

No pudo el vizconde contener

Teatro Cervantes

La temporada que ahora empieza en el favorecido coliseo del Campillo, se desarrolla bajo los mejores auspicios.

Comenzó con cine, viéndose lleno el teatro las cuatro noches anteriores, y esta noche hará su aparición un espectáculo de variedades del que tenemos las mejores referencias.

Debutará la sorprendente atracción denominada *Los Mari-Luis* que recorre triunfalmente los principales teatros de España, y es seguro que ha de gustar a los más exigentes, porque *Los Mari-Luis* son dialoguistas cómico-líricos, a transformación y los dirige un maestro tan reputado como don Matías Tormo, que ya es signo de que se trata de verdaderos artistas.

Los Mari-Luis nos darán a conocer zarzuelas, apropósitos, cómics, bailes de salón y de fantasia, con decorado suntuoso para cada obra ó número y con una presentación que ya la quisieran para sí algunas compañías de primer orden.

Los Mari Luis llegaron ayer tarde en su autom vil, y en el debut, anunciado para hoy, estrenarán la preciosa obra *El domínó rojo*, en que tanto *Mari* como *Luis* hacen las delicias del público.

Empezará el espectáculo con media hora de cine, porque *Los Mari Luis* tienen repertorio ameno para muchas noches, sin repetir casi nada.

Se darán dos secciones, a las ocho y media y diez y media.

Los palcos costarán 460 pesetas, butacas, 1 peseta, la entrada general 0 25 y el paraíso, 0 20, incluidos en estos precios los impuestos.

Coliseo Olympi

Ayer proyectóse la primera jornada de la preciosa película «Lágrimas que Redimen» en la que la bellísima artista Francisca Bertini hace una verdadera creación.

Al público gustó muchísimo tal producción cinematográfica, así como los nuevos bailes que ejecutaron los simpáticos artistas Adelita y Caucho, los cuales tuvieron que repetir infinidad de números mas ante los aplausos del distinguido público que llenaba la sala.

Para esta noche se anuncia el estreno de la segunda y última de «Lágrimas que Redimen», por la Bertini; el debut de la bellísima artista Saïda que viene precedida de gran renombre artístico y la despedida de la colosal pareja de bailes Adelita y Caucho, que ejecutarán lo más selecto de su repertorio.

Aunque el espectáculo de esta noche es bastante costoso, la Empresa no altera los precios y registrarán los siguientes: Butaca de patio 0 75; butaca de piso principal, 0 50; entrada general, 0 25.

El sábado hará su debut la estupefaciente cancionista entrela del varietés, Preciosilla, que en cuantos teatros trabaja obtiene éxitos resonantes.

En breve la colosal atracción de aires regionales y flamencos, Emilia Vez.

LABRADORES!

Llega la época de vuestras siembras; si no haceis economías en las labores, las próximas cosechas serán ruinosas; vuestra salvación está en los procedimientos mecánicos, no os quepa duda; sembrar, cultivar y recolectar por estos procedimientos y estareis salvados.

Acudir todos al campo de experimentos situado frente a la estación de Andalucía y vereis al tractor UTILITOR, indispensable para el pequeño agricultor, y al TRAILOR, rey de los tractores, para el agricultor en grande, todos los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7 de la tarde. Se hacen toda clase de pruebas en tierras particulares. Precios y detalles, Francisco Herrera, Gracia, 7.

Ventas al contado y a plazos

co Pelaez Hortal, por disparo; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Montilla; secretario, Sr. Serna.

El mismo juzgado: Contra José Serrano Martínez, por hurto; abogado, señor Enriquez; procurador, señor Lacal; secretario Sr. Serna.

Juzgado de Alh ma: Contra Eduardo Ruiz Jiménez, por hurto; abogado, señor Plá; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª.—Juzgado del Sagrario: Contra José Baena, por estafa; abogados, señores López Ruiz y Caras; procuradores, Sras. Romero y Herrera; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: Contra Miguel López López, por estafa; abogado, señor Morenill; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serna.

Juzgado de Huéscar: Contra Antonio Gómez García, por disparo; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

GARTERISTAS DETENIDOS

El domingo por la tarde, dos desconocidos atracaron en la Gran Vía a un forastero.

Enterado el inspector de Vigilancia señor Reguero, ordenó al aspirante a agente señor Barrera y a los vigilantes señores Pérez Cruz y Hernández, que procedieran a la busca y captura de los atracadores.

El señor Reguero les facilitó las señas de los cacos.

A las pocas horas, fueron detenidos los conocidos raudas «El Chato de Málaga» y «El Panzaburras», debido a las acertadas disposiciones del señor Reguero y a las diligencias activísimas de los señores Barrera, Hernández y Pérez Cruz.

Los detenidos se confesaron autores del atraco.

Arroplano «Granada»

Cantidades que ingresaron ayer 28 al señor Presidente de la Diputación para la suscripción del aeroplano «Granada».

Azucarera Purjás Concepción, 500 pesetas; don Andrés Allende Salazar, diputado a Cortes, 125; Ayuntamiento de Nariña, 50; Ayuntamiento de Mairena, 25; Ayuntamiento de Trévez, 100; Azucarera de San Isidro, 500; Asociación del Magisterio, 100; Ayuntamiento de Joraitrar, 100.

Para los heridos de Melilla: Asociación provincial del Magisterio granadino, 100; Ayuntamiento de Trévez, 100.

Cantidades ingresadas ayer 28 en la casa de Banca de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, por conducto del señor Presidente de la Diputación:

Suma anterior, 8.341 70 pesetas; Ayuntamiento de Montefrío, 305; don Luis García Valdecasas, diputado provincial, 50; Ayuntamiento de Algarinejo por suscripción popular, 535 65.—Total, 9.232 35.

Para los heridos de Melilla: Suma anterior, 5.909 90 pesetas; Ayuntamiento de Algarinejo por suscripción popular, 1.250.—Total, 7.159 90.

Banco Hispano Americano

Suscripción para el aeroplano «Granada»:

Suma anterior, 65.198 26 pesetas; recibido del Presidente de la Diputación de la Sociedad Leblón y Compañía, 200; don José Vazquez Rosales, 25; don José María Vazquez Vazquez, 25; Ayuntamiento de Colomera, suscripción popular, 302 50; Ayuntamiento de Alamedilla, 50; suscripción popular, pueblo de Alamedilla, 412 50.—Total, 66.213 26 pesetas.

Suscripción para los heridos de Melilla: Suma anterior, 26.657 98 pesetas; don José María Vazquez Vazquez, 25; don José Vazquez Rosales, 25; de Alamedilla, 533 80; de Colomera, 302 50; de Alamedilla 50.—Total, 28.644 28 pesetas.

Granada 28 de Septiembre de 1921.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE UNA A TRES

Paseo de la Bomba, 7.

Ahora

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados establecimientos de tejidos EL LEON.

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Perez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre le ha favor cido, pre cinde de la utilidad que dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que má habr otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

EL LEON

POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES. Precio fijo.—Ventas al contado.

Dr. A. Guljarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se vende la modulación necesaria para los trabajos del Registro Fiscal, 4 8 y 10 pesetas el ciento. Con el informe de la Junta pericial aumenta 2 pesetas.

Los contribuyentes deben procurar se cumpla este servicio, porque de no efectuarse, tendrán que pagar la contribución con un 50 por 100 de aumento.

San Jerónimo

Joyería de Moda

Primera casa en Granada en objetos para modas

Granada ante la guerra

Arroplano «Granada»

Cantidades que ingresaron ayer 28 al señor Presidente de la Diputación para la suscripción del aeroplano «Granada».

Azucarera Purjás Concepción, 500 pesetas; don Andrés Allende Salazar, diputado a Cortes, 125; Ayuntamiento de Nariña, 50; Ayuntamiento de Mairena, 25; Ayuntamiento de Trévez, 100; Azucarera de San Isidro, 500; Asociación del Magisterio, 100; Ayuntamiento de Joraitrar, 100.

Para los heridos de Melilla: Asociación provincial del Magisterio granadino, 100; Ayuntamiento de Trévez, 100.

Cantidades ingresadas ayer 28 en la casa de Banca de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, por conducto del señor Presidente de la Diputación:

Suma anterior, 8.341 70 pesetas; Ayuntamiento de Montefrío, 305; don Luis García Valdecasas, diputado provincial, 50; Ayuntamiento de Algarinejo por suscripción popular, 535 65.—Total, 9.232 35.

Para los heridos de Melilla: Suma anterior, 5.909 90 pesetas; Ayuntamiento de Algarinejo por suscripción popular, 1.250.—Total, 7.159 90.

Banco Hispano Americano

Suscripción para el aeroplano «Granada»:

Suma anterior, 65.198 26 pesetas; recibido del Presidente de la Diputación de la Sociedad Leblón y Compañía, 200; don José Vazquez Rosales, 25; don José María Vazquez Vazquez, 25; Ayuntamiento de Colomera, suscripción popular, 302 50; Ayuntamiento de Alamedilla, 50; suscripción popular, pueblo de Alamedilla, 412 50.—Total, 66.213 26 pesetas.

Suscripción para los heridos de Melilla: Suma anterior, 26.657 98 pesetas; don José María Vazquez Vazquez, 25; don José Vazquez Rosales, 25; de Alamedilla, 533 80; de Colomera, 302 50; de Alamedilla 50.—Total, 28.644 28 pesetas.

Granada 28 de Septiembre de 1921.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE UNA A TRES

Paseo de la Bomba, 7.

Ahora

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados establecimientos de tejidos EL LEON.

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Perez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre le ha favor cido, pre cinde de la utilidad que dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que má habr otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

EL LEON

POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES. Precio fijo.—Ventas al contado.

Dr. A. Guljarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS

Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se vende la modulación necesaria para los trabajos del Registro Fiscal, 4 8 y 10 pesetas el ciento. Con el informe de la Junta pericial aumenta 2 pesetas.

Los contribuyentes deben procurar se cumpla este servicio, porque de no efectuarse, tendrán que pagar la contribución con un 50 por 100 de aumento.

San Jerónimo

Joyería de Moda

Primera casa en Granada en objetos para modas

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Hemorragia (Purgación) Electrol
se cura con
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID

La escuadra en Marruecos
El Ministerio de Marina ha comunicado hoy la siguiente Nota:
La actuación de la escuadra en Marruecos es de gran esfuerzo y trabajo.
Cuando la toma de Nador, la escuadra estableció una cortina de fuego que constantemente fijaba la vanguardia de los moros.
El Alfonso XIII y el "España" dispararon 1.300 granadas del calibre 101.
El cañón moro de Nador estuvo operando sin cesar por una cortina de fuego, inutilizando a los servidores de la pieza, de tal manera, que cuando nuestras tropas lo alcanzaron no tuvieron más que volverlo contra los moros y disparar, pues estaba hasta cargado.
El cañonero "Bonifaz", soportó treinta cañonazos de los moros, quedando ileso, por la rapidez de sus movimientos.
La navegación se ha hecho más difícil, pues ya hemos salido del estero y los buques se tienen que acercarse más a la costa.
Los buques de cala de más de 20 metros, se encuentran sobre fondo de 8 y medio a 9 metros.
Los cañoneros se encuentran sobre fondo no mayor de cuatro metros.
Por consiguiente, los riesgos y el trabajo se multiplican.
Un crucero se encuentra de guardia permanente, habiendo conseguido hasta ahora que las kábilas de Alhucemas se corran a Tetuán.
Cuando las tropas avancen tierra adentro, podrá la escuadra encontrar el necesario descanso.

Consejo de ministros

A la entrada

Alas cuatro de la tarde se reunieron los Ministros en Consejo.
El Presidente recibió a una comisión de senadores, diputados y fuerzas vivas de Almería, que le hablaron de locales para alojamiento de las tropas de reserva.
El Ministro de Gracia y Justicia llevaba expedientes de indulto.
El de la Gobernación llevaba datos de los estragos del temporal.
El señor Maura dijo a los periodistas que no tenía nuevas noticias de Marruecos.
Agregó que se reunía el Consejo temprano, para disponer de tiempo, pues tenía que tratar de varios asuntos.
El Ministro de la Guerra dijo que no tenía noticias de Marruecos.
Al de Marina le preguntaron que si se trataría de la apertura de las Cortes.
Contestó que no lo podía determinar.
Los demás Ministros llevaban expedientes de trámite.

Deliberaciones del Consejo

Terminó el Consejo de ministros a las ocho de la noche.
Se facilitó la siguiente nota oficial:
"El ministro de la Guerra dio cuenta detallada de las operaciones en Marruecos.
Se aprobaron expedientes de material para saneamiento y desinfección.
De Hacienda, se aprobaron expedientes de arriendo de locales de las delegaciones de Hacienda de Granada y las Palmas.
Se aprobó un crédito de gastos de la delegación española en la Sociedad de las naciones.
Se aprobaron expedientes de fijación de capital para la tributación de capitales extranjeras.
Se aprobó un proyecto de decreto estableciendo el servicio postal de paquete para los soldados de Marruecos.
El ministro de la Gobernación expuso las noticias del temporal y dijo que tenía pedidos datos y aún no los había recibido.
El Consejo, lamentando que las circunstancias le hayan impedido abrir antes las Cortes, acordó que la reapertura se verifique el 20 de Octubre próximo.

Los republicanos

Continúan los republicanos expresando su discrepancia con el criterio del señor Lerroux sobre la reapertura de las Cortes.
El señor Guerra del Río, que profesa a Lerroux gran afecto, dijo que como en el partido republicano no hay pontífices indiscutibles, se puede discrepar sin faltar a la disciplina.
Verdad que el señor Lerroux expresó su opinión personal, anticipando que no la compartirían algunos de sus amigos.
Las Cortes se debieron abrir al día siguiente del desastre de Annual.
Hay que depurar responsabilidades para que no suceda lo vuelva a repetirse.

Otra opinión

Don Fernando Gasset ha expuesto su opinión favorable a la reapertura de las Cortes, para hablar de política marroquí.
Capitán en Palacio
El Rey recibió en Audiencia al capitán de Tercio de Extranjeros don Eduardo Malagón, que resultó herido en la pierna derecha, en el combate de Ait Aixa.
El señor Malagón se dirige a San Sebastián.
El Rey estuvo muy afectuoso con el capitán Malagón, haciéndole varias preguntas respecto a la operación, y expresó su sentimiento de no poder compartir con el Ejército la campaña.

Alhucemas

El Marqués de Alhucemas ha emprendido su regreso a Madrid, deteniéndose en Salamanca.
El viaje de Anido
Se hacen muchos comentarios al viaje del gobernador de Barcelona señor Martínez Anido, insistiéndose en que no volverá a encargarse del gobierno.
Los expulsados de Guerra
La vista del pleito contencioso entablado por los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra, se celebrará en el próximo mes de Octubre.
El fiscal se ha declarado incompetente.
Serán defensores, entre otros, los señores Alvarez (don Melquiades), Bergamín, Royo Villanova y Ossorio Gallardo.

EL PRESIDENTE

El señor Maura despachó con el Rey.
Al salir de Palacio dijo a los periodistas que las noticias eran tranquilas.
De Melilla no había nada.
Ahora—dijo—estamos en un campamento de espera.

Notas de Gobernación

El ministro, señor Conde de Coello, refiriéndose a los presos gubernativos, dijo que en cumplimiento de las órdenes dadas, serán puestos en libertad una vez revisados los expedientes.
En Bilbao han sido puestos en libertad más de 100.
En Sevilla, 28.
En otras provincias también han sido libertados otros presos.
Dijo el ministro que le había visitado el señor Lerroux para hablarle de asuntos políticos.
El Gobernador de Zaragoza comunica que el tren correo ascendente quedó detenido en Mora por haberse incendiado un furgón.
A las nueve de la mañana salió otro tren que continuó su viaje a la corte.
El Gobernador de Zamora dice que se declararon en huelga los albañiles, no trabajando tampoco los del Centro Católico.
El Gobernador dictó un laudo, que aceptan patronos y obreros, concediendo a éstos el aumento del 20 por 100 en los jornales.
Después celebraron asamblea los albañiles, llamando traidores a los individuos del comité que aprobaron la fórmula del gobernador.
Se nombró otra nueva comisión que se encargó de hacer nuevas peticiones.
Los patronos no aceptaron, y en su vista los obreros se declararon en huelga.
Se han registrado algunas coacciones.
El Gobernador de León participa que en Bispierta se declararon en huelga 500 obreros por haber sido despedido de la mina "Salero" el ingeniero Director.
El Gobernador de Guipúzcoa comunica que ha llegado el Gobernador de Barcelona señor Martínez Anido.
Dijo también el Ministro que en el Consejo de esta tarde daría cuenta de las noticias comunicadas por los gobernadores respecto a las daños ocasionados por las tormentas.
Los periódicos preguntaron al Conde de Coello si en el Consejo de hoy se trataría también de la reapertura de las Cortes contestando: No lo he visto en el cartel.
Pronto se sabrá que el Gobierno no se niega a la reapertura.
Hoy se ha inaugurado el nuevo cable entre Málaga y Melilla.
Pronto se terminará el tendido del cable Ceuta Algeciras.
Habló de las quejas que se formulan contra el servicio de comunicaciones en Africa, diciendo que se están realizando los trabajos necesarios para que el servicio sea completo.
El Conde de Coello se hizo cargo de la queja que había hecho un periódico de la mañana habiendo dispuesto que haya sellos en el negociado de Giros hasta las doce de la mañana.

Habla La Gloria

El Ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había informado al Rey de las noticias de Melilla.
Agregó que al hablar con la Reina, elogió Su Majestad los servicios sanitarios de la guerra.
Ahora se están realizando los trabajos en la Península para la instalación de los heridos.
Negó el señor La Cierva que esté el haciendo trabajos subterráneos.
Los que tal dicen no saben la clase de trabajos que se están realizando, y además él es enemigo de maquiavelismos.
Un periodista le dijo que don Melquiades Alvarez se ha indignado con las declaraciones del señor Lerroux respecto a la reapertura de las Cortes.
Don Melquiades—dijo el señor La Cierva es un buen patriota y sabe que el Gobierno hace lo que debe hacer.
Lamentó que se hablen estas cosas, sabiendo que el Gobierno es de parlamentarios.
Ya se irán convenciendo que el problema de Marruecos es de importancia vital que absorbe la atención del Gobierno.
Iremos a las Cortes cuando debamos ir.
No es cierto que se vaya a firmar el decreto ascendiendo a brigadier al infante don Fernando.

Pizarra del Banco Hispano Americano

CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100	67 40
Exterior 4 por 100	83 20
Cédulas 4 por 100	86 35
Banco Español Río Plata	257 00
Azucareras: Preferentes	64 50
Azucareras: Ordinarias	32 00
Ferrocarriles Norte	286 00
F. C. M. Z. y Alicante	286 00
Cheque sobre París	54 60
Cheque sobre Londres	28 60
Cheque sobre Berlín	6 10
Dollars	7 64

La guerra en Marruecos

Informes diversos

Melilla.—En Nador continúan las columnas de Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer.
Se le ó un globo cautivo, descubriendo concentraciones de moros en las estribaciones del Gurugú.
La escuadra disparó, disolviendo a los concentrados.
Está ya comprobado que la jaca ha recibido refuerzos.
No los dirige personalmente Abd-el-Krim, el cual no ha pasado de Beniurriaguel.
Hasta ahora se limita a presidir las juntas de jefes.
También concurre al zoco regional para levantar el espíritu de los rifeños, muy decaído al saber los reveses sufridos frente a Melilla.
La jarka está dirigida por un hermano de Abd-el Krim.
Se enviaron convoyes a Dar Hanat y Sidi Amet el Hall.
Hubo el consiguiente "paqueo".

Toros en Sevilla

La primera de feria.—Alternativa de Marcial Lalanda

Para la corrida de hoy, primera de las de feria de San Miguel, reinaba una expectación inmensa, por tomar la alternativa Marcial Lalanda, diestro predilecto de los sevillanos.
El lleno es imponente.
Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Rafael Sarga.
Alternan con Lalanda Juan Belmonte y Manuel Jiménez (Chicuelo) Primero.—Negro.
Marcial lo saludó con unas verónicas superiores.
El animal se muestra tarde con las plazas montadas.
Los matadores rivalizan en quites, sobresaliendo Marcial, que realiza uno artístico rematándolo con una revoleo preciosa. (Ovación)
Los chicos de Lalanda cumplen con los pafos.
Belmonte entrega los trastos a Marcial Lalanda, cambiándose entre ambos los saludos de "rúbrica".
Marcial inicia su faena con un pase alto, y continúa con otros inteligentes para hacerse con el animal.
Prosigue, dando tres naturales estupendos, uno de pecho, y dos de rodillas (Ovación y música).
Da a continuación unos pases en redondo y otros dos de pecho magníficos.
Se perfila y deja un gran pinchazo.
Repite con media estocada superior, que mata en seguida. (Ovación, vuelta al ruedo, prendas de vestir, música y oreja).
Segundo.—Negro zaino.
Chicuelo veroniqua con escaso lucimiento.
A fuerza de acosarlo, el de Sarga acepta las varas reglamentarias.
Chicuelo y Lalanda sobresalen en quites.
Los banderilleros cumplen.
Chicuelo ejecuta una faena inteligente, recetando tres pinchazos y una estocada.
Tercero.—Negro listón.
Belmonte instrumenta unas verónicas buenas.
Los picadores mojan cuatro ve-

ces, sufren tres descensos y pierden un jaco.
Belmonte hace quites que levantan una tempestad de aplausos.
Rodas y Magritas clavan tres pares superiores.
Marcial Lalanda devuelve los trastos a Belmonte, el cual realiza una faena valentísima é inteligente, de la que sobresalen dos naturales, uno de pecho y un molinete.
Entra a matar y agarra un pinchazo y una estocada buena. (Ovación).
Cuarto.—Berrendo.
Belmonte veroniqua ceñido.
El primer tercio se compone de cuatro varas, dos caídas y un caballo muerto.
García Reyes y Magritas clavan los pares de ordenanza.
Belmonte muletta de cerca, dando pases muy buenos.
Atiza dos pinchazos y media, que mata. (Vuchas palmas).
Quinto.—Chicuelo, verónicas magníficas (Aplausos).
Palomino y Carrato cuelgan cuatro pares.
Chicuelo hace una faena regular, coronándola con dos pinchazos, dos medi s y un descabello.
Sexto.—Marcial Lalanda, veroniqua elegante. (Palmas).
En quites se destacan Marcial y Belmonte.
Marcial encuentra al toro manso, realiza una labor con la muleta muy valiente y artística.
Mata de un pinchazo, media estocada buena y un descabello. (Muchas palmas).
Para la corrida de mañana jueves, hay una animación enorme.
Juan Belmonte, Manuel Granero y Marcial Lalanda, despacharán seis toros de Domecq.

Extranjero

Un gran incendio

París.—Anoche se declaró un terrible incendio en los almacenes del Prim Temps.
Esta mañana, el fuego se propagaba con gran rapidez.
Se derrumbaron dos cúpulas del edificio.
A las diez de la mañana, la cúpula mayor se bamboleaba, amenazando caer.
Tres bomberos resultaron heridos.
Continúan los trabajos de extinción.

Boletín Religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San José. Mañana, en Santa Paula.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En la iglesia de San José, a igual hora.
Santa Misa de las Reliquias.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.
Misas de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y San José.
Septena a Nuestra Señora de los Dolores.—En la iglesia de Santa Ana, a las seis y media tarde, predicando el R.P. Juan Nepomuceno Goy, rectorista.

INTERESA SABER

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Ferrer, estará en Granada y en el hotel Suizo únicamente el martes día 4 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todas las hernias. Miles de enfermos agradecidos les profezan, infinidad de embaucadores médicos les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar aparatos al vendidos de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Ferrer, de nombre registrado. Acordó siempre a dicho especialista, no dejarse de visitar y tener muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el martes día 4 del próximo mes.
NOTAS: En Córdoba, el día 2, en el hotel España y Francia. En Loja, el día 5, en el hotel La Española. En Málaga, el día 6, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarse, todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. PALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, URION, 13, CAFE TORRENT.

Poligra vuestra salud

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos ó iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiere velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Ferrer, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Ferrer, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

AGUAS DE CARTUJA

Destinadas al abastecimiento público y canalizadas por tuberías de fundición completamente impermeables, con presión suficiente para abastecer los pisos más altos de las casas de la Gran Vía. Para la venta por cántaros, cubas y garrafas.
Kiosco-fuente del Arco de Elvira
CERTIFICADO DE ANÁLISIS
DON ANTONIO ALVAREZ DE CIENFUEGOS Y COBOS, Catedrático de Higiene y Bacteriología Sanitaria en la Universidad de Granada.
CERTIFICO: Que he examinado química y bacteriológicamente las aguas que emergen del denominado "CERCADO DE CARTUJA", de esta ciudad, tomadas del grifo del Cercado Bajo, habiendo dado el resultado siguiente:
COMPOSICION QUÍMICA
Grado hidrométrico total 13°50'
Residuo fijo al 110° cent. 0,34400 gr. p. lit.
Ídem al rojo sombra . . . 0,33900
Cloro 0,00887
Sulfatos en anhídrido sulfúrico 0,02910
Magnesia en óxido de magnesio 0,02873
Cal en óxido de calcio . . . 0,17200
Silice en anhídrido silícico 0,00208
Nitratos en anhídrido nítrico 0,00170
Nitrógeno 0,00000 gr. p. lit.
Hierro 0,00008
Acido fosfórico 0,00000
Amoniaco en reacción directa 0,00000
Materia orgánica investigada en medio ácido expresada en oxígeno. 0,00050
Íd. íd. en medio alcalino. 0,00080
Amoniaco con destilación 0,00000
Ídem albuminóideo 0,00000
Oxígeno disuelto por lit. 6 5 C. C.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

GARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco.—Nitrato de Sosa.
Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 18/13.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos.
ALMACENES EN GRANADA: GRACIA, 10
DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON 20, GRANADA
FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO, EN ATARFE
Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos
INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS
ALEJANDRO AVILA REYES
SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS 2.—GRANADA

SOLER

Reyes Católicos
Frente a la Gran Vía
PRECIOS MÓDIGOS
Talleres especiales de Ebanistería
Muebles desde lo mas económico y sencillo, hasta lo mas rico y elegante, de esmeradísima confección.
Ocho escaparates de exposición de habitaciones amuebladas de buen gusto.

CURACION DE LAS HERNIAS

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Ferrer, estará en Granada y en el hotel Suizo únicamente el martes día 4 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todas las hernias. Miles de enfermos agradecidos les profezan, infinidad de embaucadores médicos les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar aparatos al vendidos de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Ferrer, de nombre registrado. Acordó siempre a dicho especialista, no dejarse de visitar y tener muy presente que estará en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el martes día 4 del próximo mes.
NOTAS: En Córdoba, el día 2, en el hotel España y Francia. En Loja, el día 5, en el hotel La Española. En Málaga, el día 6, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarse, todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. PALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, URION, 13, CAFE TORRENT.

Don José Fernandez Ferrer

EL SEÑOR
Don José Fernandez Ferrer
Teniente de la Brigada Disciplinaria,
Murió gloriosamente por la Patria en Melilla el día 15 del actual.
R. I. P.
El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza; los señores Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Córdoba; su afilida esposa, doña María del Amor Hermoso Tovar Valdespino; su hijo, José; sus desconsolados padres, don Francisco Fernández y doña Dolores Ferrer; sus padres políticos, don Federico Tovar y doña María Valdespino; su hermana, doña Carmen; hermano político, don Luis Serrano; tíos, primos y demás parientes,
Participan a sus numerosos amigos tan horrenda desgracia y les suplican se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará mañana viernes 30 del actual, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Granada 29 de Septiembre de 1921.
El duelo se recibe y despiden en la iglesia. — No se reparten esquelas.
Las Misas que se celebren durante la de Requiem, serán aplicadas por el alma del finado.

LA SEÑORA

Doña Mariana González Ferrer de Fernández-Piñar,
Falleció en Granada el día 30 de Septiembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P. A.
Mañana 30, de ocho a nueve, se celebrarán Misas en la parroquia del Sagrario, las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, á devoción de su viudo é hijo.
El Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.
Granada 29 Sbre. 1921.

LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES - DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

PURGANTE DEPURATIVA Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

BALNEARIO

15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.

LA CASA MAS Económica, Higiénica, De mejores resultados

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

de todas las carreras, preparacion y oposicion. Aprovechando circunstancias favorabilisimas, especialidad en las Carreras Militar y Nautica. PARA INFORMES Y CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR, GREGORIO S. ARA, PRESBITERO, GRANADA

DIRECCIONES, Cuesta de Santa Inés, núm. 9 Apartado 63.-Teléfono 541

Almacenes LA PURISIMA

Luis Sánchez Aponte y Compañía

ABONOS MINERALES:

Superfosfato de 18/20.—Superfosfato de 16/18.—Superfosfato concentrado 42/44.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.

Nitrato Refinado de Chile.

¡AGRICULTORES! Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.—Depósito y oficinas: Baratillos, 5, Granada.



Parece ungüento de brujas esa crema Peca Cura: convierte feas en guapas según el vulgo asegura.

Jabón, 150; Crema, 250; Polvos, 250. Agua cutánea, 550. Agua de Colonia, 350, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Loción para el pelo, 450, 650 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL.

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón, 3; Polvos, 5; Loción, 450 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 18 pesetas frasco, con estuche. Cortés Hermanos.—Surtid (Barcelona)

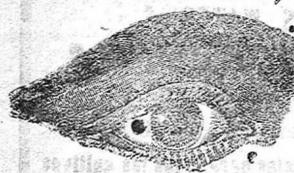
NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR SENSACIONAL DEL MUNDO

LICOR POLO

Enfermos de los Ojos



OIDEO Único producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más niropes, presbitas ni vistas débiles.

Libro gratis. Frasco ensayo, 376 pesetas; grande, 11 pesetas, 80.000 carados por sí mismos. Notables é interesantes certificaciones á disposición de nuestra clientela. Venta exclusiva, Farmacia Sedro, Gran Vía, 13

La Sagrada Familia

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto La Sagrada Familia.

Oficinas:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Las fiestas en los pueblos

En la imprenta de este periódico se hacen carteles y programas para los festejos de los pueblos, y se insertan los mismos programas en LA PUBLICIDAD, á precios convencionales.

Centrales eléctricas :- Saltos de agua Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES. Establecimientos de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Escribir solicitándolos á la Sociedad Española de Montajes Industriales.

P. Artigiano y C. Ingenieros. (S. en C.) Núñez de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. 2. 16-65.

Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL PRIETO Sindicato Agrícola.—Caleta.

Horno de Ntra. Sra. del Rosario

Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko á la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente á la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo.

Se sirven encargos á domicilio.

GASOLINA Y ACEITES MINERALES DE LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

DEPOSITO:

FRENTE A SAN LAZARO.—Teléfono núm. 636 Oficinas: PUENTEZUELAS, 28. — Teléfono, núm. 340

Francisco Ariza Villasclaras

Lorea y Ortiz

Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoniaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantidas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.-GRANADA

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros é industrias de todas clases, á precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.

Hay un gran muestrario á disposición del público

Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE COQS Y CAL

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.— Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.

Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.

Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:

6 centigramos de IODO COLOIDAL.

3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal

Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

Walker-Blue

MARCA ANCORAS-ESTRELLA REGISTRADA

Azul inglés en bolsitas (añi) intensamente perfumado para el lavado de ropa.

BLANQUEA, PERFUMA Y DESINFECTA ES EL MEJOR DEL MUNDO DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

En paquetes y barriles para uso industrial

Depositorio exclusivo: JOSE PAPIRER, S. en C. Calle Claris, 102.—Barcelona.

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos GRANADA

Fabrica en Sierra Elvira.

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril TELEFONO N.º 393.

DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones. Detalles GRATIS mandando sello para la respuesta.—APARTADO 1.052, MADRID.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos. 50 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes. Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pías 1 y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15

EL SIGLO Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería GRANADA

Reyes Católicos, 8 :- Teléfono 577

La casa más importante en Ropas Hechas de confección esmerada para Caballero y Niño. Inmenso surtido en gabanes y gabardinas de Señora y Caballero. Especialidad en trajes á la medida.

Este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

Precios fijos y ventas al contado